



CONFEDERACIÓN SINDICAL DE TRABAJADORES/AS DE LAS AMÉRICAS

CONFEDERACIÓN SINDICAL INTERNACIONAL



Llamamiento Internacional “Elecciones sin Lula es fraude”

El próximo 24 de enero el ex Presidente Lula da Silva será juzgado en segunda instancia, luego de la condena del juez Sergio Moro. En caso de ser condenado, Lula quedaría inhabilitado para participar en las elecciones de octubre de 2018.

La **Confederación Sindical trabajadores y trabajadoras de las Américas (CSA)**, expresión sindical más importante del continente, que representa a más de 50 millones de trabajadores/as, llama a sus afiliadas a participar de la campaña internacional de solidaridad con el ex Presidente de Brasil Luiz Inácio Lula da Silva, quien este 24 de enero será juzgado por un tribunal de segunda instancia en Porto Alegre en el marco de la persecución judicial con connotación claramente política que tiene como objetivo impedir su participación en las elecciones presidenciales de octubre del 2018.

Si este 24 de enero el tribunal de segunda instancia confirma la condena de 9 años y medio de cárcel, dictada en primera instancia por el juez Sergio Moro, en un proceso viciado de arbitrariedades y donde no se pudo probar la comisión de algún delito, el ex Presidente Lula podría ser inhabilitado para participar y ser candidato en las próximas elecciones presidenciales.

El movimiento sindical de las Américas reafirma la consigna “Elecciones sin Lula es Fraude” y se suma a la Jornada por la Democracia encabezada por el movimiento sindical y por movimientos sociales de Brasil.

Rechazamos la persecución política y judicial llevada contra el ex Presidente Lula. Las fuerzas conservadoras de Brasil, en articulación con el poder legislativo, mediático y judicial sólo se darán por satisfechas cuando el ex Presidente Lula esté fuera de la disputa electoral de este año, esto porque saben que Lula ganaría, como muestran la mayoría de las encuestas.

El movimiento sindical internacional y los movimientos sociales realizarán en Brasil una jornada de acciones en defensa de Lula y de la Democracia para acompañar el juzgamiento el 24 de enero.

En tal sentido invitamos a nuestras organizaciones afiliadas a participar de las acciones de solidaridad y protesta, especialmente el día lunes 22 de enero, y utilizar el formato de carta e informaciones preparadas por la CUT Brasil, que enviamos en anexo, para que se movilicen en las embajadas y consulados de Brasil en sus países y envíen comunicaciones a las autoridades de los distintos poderes, expresando la solidaridad del movimiento sindical internacional y la consigna “**Elecciones sin Lula es fraude**”.

Fraternalmente,

Víctor Báez Mosqueira
Secretario General